



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0372
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUBICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CFL851230-512	REGISTRO PATRONAL	010-23756-10-7
DOMICILIO (Artículo 46 "BLAASSP") (TELÉFONOS)	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO						
ESCRITURA PÚBLICA	FAX	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NID	CORREO ELECTRÓNICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONSTITUTIVA)		
NOTARÍA PÚBLICA	5134-0270 y 5134-3730	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,942 (REFORMA)	8 DE ENERO DE 1965 (CONSTITUTIVA) 17 DE FEBRERO DE 1988 (REFORMA)	MUTUACIÓN PÚBLICA	LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO (REFORMA)		
EL ACUERDO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	BAJO EL NÚMERO 906, A FOLIAS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3° (CONSTITUTIVA) 43075 (REFORMA)					
OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENLOGÍA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUORSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS, VISER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, LICENCIADO JAVIER CEBALLOS L'JAMBIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 110 DEL DISTRITO FEDERAL.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALBERTO PAULINO BASURTO	ESCRITURA PÚBLICA	85,624	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2014		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	43075°		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO				

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		IVA.
			\$3,299,802.58		
			(TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 58/100 M.N.)		0% () 16% (X)
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
	INGENIERO JORGE RODRÍGUEZ CHÁVEZ Titular de la División de Ingeniería Biomédica en UMAE HF CMN LA RAZA ApoDERado del Contrato				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

14/09/2016
CORVIMC/DG



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0372

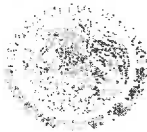
ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,380,617.08, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 1 central de monitoreo para múltiples camas, destinada a la UMAE HE CMN La Raza.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 285 / 469

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave de cartera: 1550GYR0023

No. de solicitud: 47726

Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763

Localización geográfica: 09 Distrito Federal

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 15090015

Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409.105

Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 1

Monto original con IVA: 5,380,617.08

(cinco millones trescientos ochenta mil seiscientos diecisiete pesos 08/100 m.n.),

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 285 / 469

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,380,617.08, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 1 central de monitoreo para múltiples camas, destinada a la UMAE HE CMN La Raza.

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

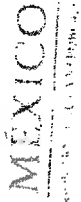
Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 285/469

1550GYR0023
47726

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio /Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GFC-GEN	ESP	ET	VAR	ID de Anclaje	PREI Magnitud	Control de Compras	Centro de Costo	Período Fiscal	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	cifras en pesos		
SU/01	Equipos médicos y de laboratorio.	12097991	081185567	184	ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10251061904	300200	131-025	3554	03	01	1992	1992	09	0953007	25000	12016M08	1	5,360,617	5,360,617.00	5,360,617.00		
TOTAL:																						5,360,617	5,360,617	5,360,617.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0372

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016 CLAVE PREI: 00000000018802 HORA IMP.: 18:10:29
CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MARCA: NIHON KOHDEN MODELO: CNS-6201 / BSM-6701K
PARTIDA: 40	CATÁLOGO: CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3
CANTIDAD: 1	FABRICANTE: NIHON KOHDEN
HOJA 1 DE 9	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición: 2. Descripción: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar catorce pacientes.	1. Definición: 2. Descripción: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar catorce pacientes. Catálogo 1, página 2, 3; Hoja Técnica 1, página 2
2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (incluir marca y modelo).	2.2 Monitor central con pantalla de 24" a color tecnología LCD (Marca Nihon Kohden y Modelo NKD-EL024). Catálogo 1, página 5
2.2.1 Con capacidad para conectar 14 monitores de signos vitales como mínimo.	2.2.1 Con capacidad para conectar hasta 32 monitores de signos vitales. Catálogo 1, página 3; Hoja Técnica 1, página 2
2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total.	2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total. Catálogo 1, página 4, 11
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.	2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. Manual 1, página 1.13
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.	2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles. Manual 1, página 6.5
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	2.2.5 Almacenamiento de eventos de alarmas y eventos. Catálogo 1, página 8, 9
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma. Catálogo 1, página 8; Hoja Técnica 1, página 5
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 120 horas. Catálogo 1, página 11; Hoja Técnica 1, página 4
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas. Catálogo 1, página 11

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016 CLAVE PREI: 00000000018802 HORA IMP.: 18:10:29	LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>CNS-6201 / BSM-6701K</u> PARTIDA: <u>40</u> CATÁLOGO: <u>CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3</u> CANTIDAD: <u>1</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN</u>
CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	HOJA 2 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.	2.2.9 Detección de 23 arritmias. <u>Catálogo 1, página 11</u>
2.2.10 Interface del usuario en español.	2.2.10 Interface del usuario en español. <u>Hoja Técnica 1, página 8</u>
2.2.11 Con teclado y mouse.	2.2.11 Con teclado y mouse. <u>Catálogo 1, página 2, 3</u>
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:	2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía: <u>Catálogo 1, página 4</u>
2.2.12.1 Alámbrica	2.2.12.1 Alámbrica <u>Catálogo 1, página 4</u>
2.2.12.2 Inalámbrica.	2.2.12.2 Inalámbrica. <u>Catálogo 1, página 4</u>
2.2.13 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.	2.2.13 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central. <u>Catálogo 2, página 8</u>
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. <u>Catálogo 1, página 10</u>
2.2.15 Impresora láser.	2.2.15 Impresora láser. <u>Catálogo 1, página 11;</u> <u>Catálogo 5, página 1</u>
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos a plena carga para la central, (incluir Marca y Modelo)	2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos a plena carga para la central, (Marca TRIPP-LITE y Modelo SMART750USB) <u>Catálogo 4, página 1</u>
2.3 Catorce monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca y modelo).	2.3 Catorce monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (Marca Nihon Kohden y Modelo BSM-6701K). <u>Catálogo 2, página 1, 5, 6</u>
2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior.	2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas a color tecnología LCD TFT. <u>Catálogo 2, página 2, 6;</u> <u>Hoja Técnica 2, página 2</u>
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: Inalámbrica.	2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: Inalámbrica. <u>Hoja Técnica 2, página 2</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016
CLAVE PREI: 00000000018802 HORA IMP.: 18:10:29

**CENTRAL DE MONITOREO PARA
MÚLTIPLES CAMAS,
CATORCE CAMAS DE
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	CNS-6201 / BSM-6701K
PARTIDA:	40	CATÁLOGO	CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	1	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 3 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.3.3 Salida analógica de ECG. Hoja Técnica 2, página 10
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador. Hoja Técnica 2, página 5
2.3.5 Detección de marcapasos.	2.3.5 Detección de marcapasos. Hoja Técnica 2, página 5
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: Hoja Técnica 2, página 2; Manual 2, página 4.6
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.	2.3.6.1 Máximo 15 curvas simultáneas. Hoja Técnica 2, página 2
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.	2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 3 curvas a elegir de 12 derivaciones. Hoja Técnica 2, página 5; Manual 3, página 1.12, 1.13
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.	2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones. Manual 2, página 7.3
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).	2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos). Manual 2, página 7.3; Manual 3, página 1.13
2.3.6.5 Pletismografía.	2.3.6.5 Pletismografía. Manual 2, página 4.6
2.3.6.6 Respiración.	2.3.6.6 Respiración. Manual 2, página 4.6
2.3.7 Despliegue numérico de:	2.3.7 Despliegue numérico de: Manual 2, página 4.6
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.	2.3.7.1 Frecuencia cardíaca. Manual 2, página 4.6
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.	2.3.7.2 Frecuencia respiratoria. Manual 2, página 4.6
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.	2.3.7.3 Saturación de oxígeno. Manual 2, página 4.6
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Manual 2, página 4.6

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cueva A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016
CLAVE PREI: 000000000018802 HORA IMP.: 18:10:29

CENTRAL DE MONITOREO PARA
MÚLTIPLES CAMAS,
CATORCE CAMAS DE
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	CNS-6201/ BSM-6701K
PARTIDA:	40	CATÁLOGO	CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	1	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 4 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.	2.3.7.5 Temperatura en dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas. Manual 2, página 4.6
2.3.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	2.3.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Hoja Técnica 2, página 6
2.3.9 Detección de por lo menos diez arritmias.	2.3.9 Detección de por lo menos diez arritmias. Hoja Técnica 2, página 5
2.3.10 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.	2.3.10 Tendencias gráficas y numéricas de 72 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario. Hoja Técnica 2, página 2
2.3.11 Alarmas audibles y visibles	2.3.11 Alarmas audibles y visibles Hoja Técnica 2, página 4
2.3.11.1 Priorizadas en al menos tres niveles.	2.3.11.1 Priorizadas en al menos tres niveles. Hoja Técnica 2, página 4
2.3.11.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.3.11.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Hoja Técnica 2, página 4
2.3.11.2.1 Saturación de oxígeno.	2.3.11.2.1 Saturación de oxígeno. Hoja Técnica 2, página 6
2.3.11.2.2 Frecuencia cardiaca	2.3.11.2.2 Frecuencia cardiaca Hoja Técnica 2, página 5
2.3.11.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.3.11.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Hoja Técnica 2, página 6
2.3.11.2.4 Temperatura.	2.3.11.2.4 Temperatura. Hoja Técnica 2, página 7
2.3.11.2.5 Frecuencia respiratoria.	2.3.11.2.5 Frecuencia respiratoria. Hoja Técnica 2, página 5, 6
2.3.11.2.6 CO2	2.3.11.2.6 CO2 Hoja Técnica 2, página 7
2.3.11.2.7 Presión Invasiva.	2.3.11.2.7 Presión Invasiva. Hoja Técnica 2, página 6
2.3.11.3 Alarma de apnea.	2.3.11.3 Alarma de apnea. Hoja Técnica 2, página 6
2.3.11.4 Alarma de arritmia.	2.3.11.4 Alarma de arritmia. Manual 2, página 5.10, 5.11

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016 CLAVE PREI: 000000000018802 HORA IMP.: 18:10:29
CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>CNS-6201 / BSM-6701K</u>	CATÁLOGO: <u>CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3</u>
PARTIDA: <u>40</u>	FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN</u>
CANTIDAD: <u>1</u>	

HOJA 5 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.3.11.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor	2.3.11.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor <u>Manual 2, página 5.17</u>
2.3.11.6 Con silenciador de alarmas.	2.3.11.6 Con silenciador de alarmas. <u>Hoja Técnica 2, página 4</u>
2.3.12 Interface, menús y mensajes en español.	2.3.12 Interface, menús y mensajes en español. <u>Hoja Técnica 2, página 3</u>
2.3.13 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	2.3.13 Función o perfil de cálculos hemodinámicos. <u>Hoja Técnica 2, página 7</u>
2.3.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.	2.3.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante. <u>Catálogo 2, página 10</u>
2.3.15 Que cubra uso desde pediátrico hasta adulto.	2.3.15 Que cubre uso desde neonatal, pediátrico y adulto. <u>Hoja Técnica 2, página 3</u>
2.3.16 Con batería interna recargable	2.3.16 Con batería interna recargable <u>Hoja Técnica 2, página 10;</u> <u>Manual 2, página 2.19</u>
2.3.16.1 Con duración de al menos una hora.	2.3.16.1 Con duración de al menos una hora. <u>Hoja Técnica 2, página 10</u>
2.3.16.2 Con cargador interconstruido	2.3.16.2 Con cargador interconstruido <u>Manual 2, página 2.19</u>
2.3.16.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.	2.3.16.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. <u>Manual 2, página 2.19</u>
2.3.17 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.	2.3.17 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared. <u>Catálogo 3, página 1</u>
2.3.18 Presión invasiva (en todos los monitores de cabecera)	2.3.18 Presión invasiva (en todos los monitores de cabecera) <u>Manual 2, página 4.6</u>
2.3.18.1 En al menos dos canales.	2.3.18.1 En dos canales. <u>Manual 2, página 4.6</u>
2.3.18.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.	2.3.18.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas. <u>Manual 2, página 4.6</u>
2.3.18.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central,	2.3.18.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016
CLAVE PREI: 000000000018802 HORA IMP.: 18:10:29

**CENTRAL DE MONITOREO PARA
MÚLTIPLES CAMAS,
CATORCE CAMAS DE
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	CNS-6201 / BSM-6701K
PARTIDA:	40	CATÁLOGO	CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3
CANTIDAD:	1	FABRICANTE	NIHON KOHDEN

HOJA 6 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario	<u>Manual 3, página 6.17</u>
2.3.18.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.	2.3.18.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas. <u>Hoja Técnica 2, página 6;</u> <u>Manual 3, página 6.19, 6.20</u>
2.3.19 Dos módulos de gasto cardiaco.	2.3.19 Dos módulos de gasto cardiaco. <u>Catálogo 2, página 6</u>
2.3.19.1 En al menos un canal	2.3.19.1 En al menos un canal <u>Manual 3, página 9.21</u>
2.3.19.2 Por termodilución o gasto cardiaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.	2.3.19.2 Por termodilución. <u>Manual 3, página 9.2</u>
2.3.19.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.	2.3.19.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña. <u>Manual 3, página 9.17, 9.18</u>
2.3.19.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco.	2.3.19.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco. <u>Manual 3, página 9.21</u>
2.3.19.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.	2.3.19.5 Cinco curvas de promedio. <u>Manual 3, página 9.21</u>
2.3.20 Cuatro módulos para Capnografía:	2.3.20 Cuatro módulos para Capnografía: <u>Catálogo 2, página 6</u>
2.3.20.1 En al menos un canal.	2.3.20.1 En al menos un canal. <u>Manual 3, página 3.18</u>
2.3.20.2 Por medio de mainstream, sidestream o microstream.	2.3.20.2 Por medio de mainstream. <u>Hoja Técnica 2, página 7</u>
2.3.20.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.	2.3.20.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado. <u>Manual 3, página 3.18</u>
2.3.21 Cuatro módulos para EEG.	2.3.21 Cuatro módulos para EEG. <u>Catálogo 2, página 11</u>
2.3.21.1 En dos o más canales.	2.3.21.1 En dos o más canales. <u>Manual 3, página 16.2</u>
2.3.21.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral.	2.3.21.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral. <u>Manual 3, página 16.16</u>
2.3.21.3 Despliegue de valor y curva.	2.3.21.3 Despliegue de valor y curva. <u>Manual 3, página 16.4</u>
2.3.22 Cuatro módulos para índice Biespectral.	2.3.22 Cuatro módulos para índice Biespectral. <u>Catálogo 2, página 11</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016
CLAVE PREI: 00000000018802 HORA IMP.: 18:10:29

**CENTRAL DE MONITOREO PARA
MÚLTIPLES CAMAS,
CATORCE CAMAS DE
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V** MARCA: **NIHON KOHDEN**
LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **CNS-6201 /
BSM-6701K**
PARTIDA: **40** CATÁLOGO **CATÁLOGO 1, 2, 3,
4, 5, 6 Y 7; HOJA
TÉCNICA 1 Y 2,
MANUAL 1, 2 Y 3**
CANTIDAD: **1** FABRICANTE **NIHON KOHDEN**

HOJA 7 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.3.22.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.	2.3.22.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal. Manual 3, página 8.8
2.3.22.2 Despliegue de curva de EEG.	2.3.22.2 Despliegue de curva de EEG. Manual 3, página 8.8
3. Accesorios	3. Accesorios
3.1 Para oximetría de pulso: un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico por monitor de cabecera solicitado.	3.1 Para oximetría de pulso: un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico por monitor de cabecera solicitado. Manual 3, página 4.1.5
3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (Dos por monitor de cabecera solicitado)	3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (Dos por monitor de cabecera solicitado) Manual 3, página 7.3
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico por monitor de cabecera solicitado.	3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico por monitor de cabecera solicitado. Manual 3, página 5.4, 5.6
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, por monitor de cabecera solicitado.	3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, por monitor de cabecera solicitado. Manual 3, página 1.9
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por monitor de cabecera solicitado)	3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por monitor de cabecera solicitado) Manual 3, página 6.5, 6.6
3.6 Para gasto cardiaco:	3.6 Para gasto cardiaco: Manual 3, página 9.4
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado.	3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado. Manual 3, página 9.4, 9.8
3.7 Para Capnografía:	3.7 Para Capnografía: Hoja Técnica 2, página 7, 15 Manual 3, página 3.12
3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado.	3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado. Hoja Técnica 2, página 7, 15

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01 FECHA IMP.: 21/07/2016
CLAVE PREI: 000000000018802 HORA IMP.: 18:10:29

CENTRAL DE MONITOREO PARA
MÚLTIPLES CAMAS,
CATORCE CAMAS DE
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>NIHON KOHDEN</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>CNS-6201 / BSM-6701K</u>
PARTIDA: <u>40</u>	CATÁLOGO: <u>CATÁLOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7; HOJA TÉCNICA 1 Y 2, MANUAL 1, 2 Y 3</u>
CANTIDAD: <u>1</u>	FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN</u>

HOJA 8 DE 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>Manual 3, página 3.12</u>
3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado. No se Oferta
3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.	3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. No se Oferta
3.8 Para EEG.	3.8 Para EEG. <u>Hoja Técnica 2, página 16</u>
3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado.	3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado. <u>Hoja Técnica 2, página 16</u>
3.8.2 Al menos 5 juegos de electrodos desechables de copa o disco o un juego de electrodos reusables de copa o disco por módulo solicitado.	3.8.2 Al menos 5 juegos de electrodos desechables de copa o disco o un juego de electrodos reusables de copa o disco por módulo solicitado. <u>Hoja Técnica 2, página 16</u>
3.9 Para Índice Biespectral.	3.9 Para Índice Biespectral. <u>Manual 3, página 8.3</u>
3.9.1 Un cable para índice biespectral por módulo solicitado.	3.9.1 Un cable para índice biespectral por módulo solicitado. <u>Manual 3, página 8.3</u>
4 Consumibles:	4 Consumibles:
4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico, por monitor de cabecera solicitado.	4.1 Para ECG 200 electrodos adulto/pediátrico, por monitor de cabecera solicitado. <u>Hoja Técnica 2, página 13</u>
4.2 Para presiones invasivas:	4.2 Para presiones invasivas: <u>Manual 3, página 6.5</u>
4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso de transductor reusable o al menos 0 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado.	4.2.1 Se incluyen 10 domos desechables para el caso de transductor reusable, por canal y módulo solicitado. <u>Manual 3, página 6.5</u>
4.3 Para Índice Biespectral.	4.3 Para Índice Biespectral. <u>Catálogo 7, página 1;</u> <u>Manual 3, página 8.11</u>
4.3.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado).	4.3.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado). <u>Catálogo 7, página 1;</u> <u>Manual 3, página 8.11</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

SIN TEXTO



ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1 PISO A2, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06170, DEL. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	CPL-951230-512		
TELÉFONO Y FAX	(55) 51 34 02 70		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com		

1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	0083EM	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA PARA CATERISMO CARDIACO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	Experiencia y Especialidad	No. de contratos otorgados por Periodo	Años de experiencia en el rubro	Especialidad		Partida que aplica	
													Capacidad del Equipamiento	Experiencia y Especialidad		
2						D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							
3						0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							
4						452000156 0-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MÓVIL.	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							PARTIDA 9 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.
5						D55023BI	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA							

biossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
 Av. Cuahtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadaluajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadaluajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



AVISOS DIVISION DE CONTRATOS

Capacidad de Cobertura	Especialidad y Tipo de Cliente	Español y Bilingüe	Especialidad y Tipo de Cliente	Especialidad y Tipo de Cliente
1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	PARTIDA 30 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS
2	NO APLICA	NO APLICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	PARTIDA 35 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS.
3	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO O MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA RA PREVIO AL MES 42	PARTIDA 40 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.
4	NO APLICA	NO APLICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARTIDA 47 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS
5	NO APLICA	NO APLICA	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	PARTIDA 47 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS

biossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06710 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplanre.com

Quauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplanre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplanre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplanre.com
 www.casaplanre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

No.	Capacidad Técnica				Experiencia y Especialidad				Apoyo de Contratos		Partidas que ampara
	Capacidad de asistencia Técnica	Personal de Diagnóstico e Instalación	Partidas de los MPTM	Políticas y Prácticas de Calidad	Garantías y Mantenimientos Menor de los Bienes	No. de Contratos por Proyecto	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido		
4					42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA PREVIAMENTE AL MES 42.	ORDEN A-584	2013	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	FACTURA 454		
5	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO.	FACTURA 1018 Y REMISION		PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
6						15BI0671	2015	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

ATENTAMENTE

ALBERTO PAJUNO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadálajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadálajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gd@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Comdesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

SIN TEXTO

A small, handwritten mark or signature located in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized, cursive-like scribble.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-11501740-011-2016
 ELECTRONICA
 FECHA: 20/10/2016

PROPOSICION ECONOMICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE: CASA PLARRRE, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: DIAGONAL DE PATRONATO NO. 1700 A-2, COL. IMPUDORNO COMESA, DEL CUAUTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 04170
 R.F.C.: CP189120082
 TELEFONO: 0152 91 34 02 79
 CORREO ELECTRONICO: ls@casaplarrre.com

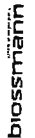
Partida	PRECIO	SAI	DESCRIPCION	Cantidad	PMI SIVA	Porcentaje de Descuento (Descontado con el de Compañía)	Descuento	Precio Unitario con Descuento sIVA	Importe Total ofrecido sIVA
9	0000000018103	ESTACIONAMIENTO	ARMADO BANDA DE ALUMINIO Y FIBRA OPTICA PARA TELEMEDICO	4	4,700,000.00	10.52%	741,000.00	5,000,000.00	47,000,000.00
19	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	14	500,000.00	24.05%	121,270.00	345,210.00	5,000,000.00
20	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	11	700,000.00	21.09%	147,990.00	548,290.00	5,000,000.00
21	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
22	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
23	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
24	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
25	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
26	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
27	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
28	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
29	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
30	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
31	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
32	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
33	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
34	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
35	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
36	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
37	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
38	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
39	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
40	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
41	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
42	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
43	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
44	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
45	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
46	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
47	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
48	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
49	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
50	0000000012008	ESTACIONAMIENTO	MESA QUIMIOLOGICA UNIVERSAL AVANZADA PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA	9	600,000.00	24.05%	147,990.00	442,010.00	5,000,000.00
SUBTOTAL									128,488,888.56
18% I.V.A.									23,151,916.17
TOTAL									149,640,804.73

IMPORTE TOTAL EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 79/100
 NOTA: El precio que resulta después de aplicar el porcentaje de descuento ofrecido al Precio Máximo de Referencia con Descuento* será fijo durante la vigencia del contrato.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten Signature]

ALBERTO BALBUENA BARRILLO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRRE, S.A. DE C.V.



Plarrre es un servicio de atención al cliente que opera en México y otros países de América Latina. El servicio es gratuito y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para más información, visite nuestro sitio web en www.plarrre.com o llámenos al número de atención al cliente: 01 800 000 1234.

SIN TEXTO

A small, handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a few connected strokes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0372

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **06** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Código	Descripción	Entidad (Código)	UVAE (Código)	TOTAL EXORTE (Línea)	Entidad Total	Porcentaje	Cantidad	Unidad
1	11694	531.156.0089.09.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.			6			
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.		2	2			
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	1					
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)		1	228	79%	34%	181
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.		277	277	73%	31%	202
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.		9	9			
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.		2	2			
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIROGÍA (GINECOLÓGICA).		12	12			
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON FLUOROSCÓPICA TIPO ARCO EN C. TELEMANDO.		42	42	171%	40%	72
10	11814	531.341.0489.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).		8	8			
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.		45	45	73%	29%	33
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.		9	9	256%	67%	23
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.		2	2			
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.		1	1			
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.		9	9			
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		5	5			
17	11943	531.562.0010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	1	13			
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	1	7	89	120%	49%	107
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	5	5	551	71%	31%	391
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIROGÍA Y LAMINECTOMÍA).		14	14			
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).		11	11			
					5	5			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

Partida	Descripción	Cuarentena Quirófanos	Quirófano	UNIAEHO (No. de UCI)	TOTAL EAO 2016 (EAFAG)	REGISTRO	Cantidad Total	SI	SI	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA
22	12050 MICROSCOPIO PARA NEUROCIQUIRUGIA					3	3						
	531.626.0024.02.01					2	2						
23	12056 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIQUIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					7	7						
	531.626.0123.02.01					6	6						
24	12074 UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA					6	6						
	531.670.0060.01.01					12	12						
25	12176 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					2	2						
	531.925.0022.01.01					2	2						
26	12229 CAMBANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					2	2						
	533.159.0132.01.01					2	2						
27	12293 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					14	14						
	533.622.0057.02.01					10	10						
28	16313 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					3	3						
	531.053.0356.05.01					9	9						
29	16342 VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					3	3						
	531.316.0094.03.01					18	18						
30	16361 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					417	435	69%					
	531.632.0554.03.01	12	6			9	9						
31	16398 Monitor de signos vitales					15	15						
	531.619.0403.02.01					2	2						
32	16417 ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					1	1						
	531.924.0031.03.01					5	5						
33	16418 ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					13	16						
	531.924.0031.03.01					74	79						
34	16434 RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					1	1						
	531.791.0031.02.01					5	5						
35	16452 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					3	3						
	531.632.0554.03.01					4	4						
36	17033 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI.					1	1						
	531.254.0049.04.01					7	7						
37	17408 UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					4	4						
	531.053.0364.00.01	5				1	1						
38	17409 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.					26	26						
	531.053.0372.00.01					7	7						
39	18655 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					1	1						
	531.941.1012.01.01					26	26						
40	18802 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					7	7						
	531.632.0554.03.01					7	7						
41	18870 CAMO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESTIBRIDOR MONITOR.					7	7						
	531.191.0417.00.01					7	7						
42	11787 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7						
	531.327.0232.01.01					302	302						

SIN TEXTO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Clave	Descripción	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
1	11694 531.155.0069.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	No Req.	90									
2	11709 531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90									
3	11713 531.168.0069.02.01 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90									
4	11759 531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	No Req.	90									
5	11780 531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
6	11782 531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
7	11788 531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
8	11790 531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
9	11813 531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
10	11814 531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
11	11823 531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
12	11830 531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
13	11838 531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO MEODYNUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
14	11851 531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON PNEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
15	11902 531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
16	11928 531.497.0053.02.01 INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
17	11943 531.562.1010.04.01 LAMPARA QUIRURGICA DOBLE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI req.	90									
18	11947 531.562.1457.01.01 LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	1223 Lámpara quirúrgica	No Req.	90									
														No Req.				1224 Lámparas de chicle	No Req.	90									



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Requisito	Descripción	Unidad	Material	Accesorios	Software	Operación	Mantenimiento	Capacitación	Garantía	Transporte	Instalación	Montaje	Desmantelamiento	Reparación	Reemplazo	Revisión	Revisión	Revisión	Revisión
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES; UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
39	19655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
40	19802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
41	16970	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.				90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90
				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.				90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Descripción	Equipo	Requerido	Indispensable	Seguro	Vapor	Temperatura	Capacidad de almacenamiento	Material de consumo	Requisitos especiales	Requisitos de mantenimiento	Requisitos de seguridad	Requisitos de higiene	Requisitos de conservación	Requisitos de transporte	Requisitos de instalación	Requisitos de operación	Requisitos de mantenimiento	
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.							90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.							90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Descripción	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Código	PREI	SWI	Descripción	Cantidad	Observaciones
3	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	2	
7	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11788	531.327.0257.01.01	Sistema monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo.	1	
9	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11813	531.341.0481.05.01	Unidad radiológica y fluoroscópica digital con telemando.	1	
20	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12087	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2	
22	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12050	351.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	
28	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	3	
38	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
40	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	18802	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, catorce camas de trauma.	1	
42	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
51	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	5	
51	UMAE HE CMN LA RAZA	UMAE HE CMN LA RAZA	Calle Seris No. 5/N, Colonia La Raza C.P. 02990 Acazapatzalco, Delegación Acazapatzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	5	

SIN TEXTO